**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**
**DE SAN ISIDRO**

9

Ref. Expte. Nº 917-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

## DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia solicitando al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, evalúe la posibilidad de mantener y sanear las cloacas de todo el barrio "276 viviendas, Villa la cava y Fonavi", de la Ciudad de San Isidro.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

**Artículo 1º.-** El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través de la área que corresponda, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para la realización de mantenimiento y saneamiento de las cloacas de todo el barrio "276 vivienda, Villa La Cava, Fonavi" conocido como Los Depas/Hípico entre las calles Int. Neyer y Av. Andrés Rolón, Ada Elflein y América, de la Ciudad de Beccar.

**Artículo 2°.-** De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 25 de Noviembre de 2024.

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Monjes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO